

REGISTRO DE CONSULTAS DEL PADRÓN VEHÍCULAR

La Fiscalía General del Estado se encuentra ubicada en el edificio adjunto a la Fiscalía General del Estado con domicilio en el Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97314, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividades que resulten aplicables.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un registro del control de las personas que consultan información, en relación al Padrón Vehicular en toda la República, proporcionándoles la información de los Datos Registrados en el Sistema Nacional de Seguridad Pública; teniendo como supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, la seguridad nacional, disposiciones de orden público y seguridad pública o para proteger los derechos de terceros, según lo establece el segundo párrafo del artículo 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: Nombre, Adscripción, Agencia o Comandancia, Datos del Vehículo a consultar (VIN, PLACA, MOTOR), Fecha, Hora, Firma, Sello, Estado.

Cabe aclarar que respecto de los datos proporcionados referentes a los vehículos (VIN, MARCA, SUBMARCA, MODELO, PUERTAS, ORIGEN, SERIE, NOMBRE DE LA PERSONA A LA QUE PERTENECE DEL VEHICULO, DIRECCION, CP), el titular es responsable de manejar la información para el esclarecimiento de algún Hecho delictivo y validar Información del Propietario del Vehículo registrado en el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos, artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracciones XXXIII y XXXIV; 10, 11, 12, 13, 78 y 79 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán; 80, 81 y 82 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Transferencia de datos personales que requieran de su consentimiento.

La información recabada puede ser validada y justificada con la consulta realizada en la investigación que con lleva algún hecho delictivo, esto es con el fin de que la Dirección de Informática y Estadística, lleve un registro para la justificación de las consultas e información proporcionada ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública del Modulo de Vehículos Robados y Recuperados en la opción de Padrón Vehicular. Por lo que se realizara la transferencia de datos para la colaboración de las diversas Fiscalías y/o Procuradurías del País.

AVISO DE PRIVACIDAD

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía General del Estado, en el domicilio ubicado Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97314, o bien a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Unidad de Transparencia, o bien, vía plataforma nacional.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicado Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97314, Mérida, Yucatán, México, o comunicarse al teléfono 930 32 50 extensiones 41114 y 41329 en horario de 08:00 a 15:00 horas, o bien solicitarlo a los correos electrónicos transparencia.fge@yucatan.gob.mx y transparencia2.fge@yucatan.gob.mx

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal www.fge.yucatan.gob.mx y en las oficinas de la Fiscalía General del Estado, donde se publicará y será visible la última versión.

Ultima Fecha de actualización del aviso de privacidad

18 de octubre de 2017.